

*PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DE MÚSICA*

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

ARMONÍA



ÍNDICE

ARMONÍA	3
<hr/>	
ARMONÍA I	3
1. Objetivos	3
2. Contenidos	3
3. Recursos materiales	4
4. Procedimiento ordinario.....	4
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	7
6. Prueba extraordinaria	8
7. Matrícula de Honor	10
8. Criterios de evaluación.....	12
ARMONÍA II	15
1. Objetivos	15
2. Contenidos	15
3. Recursos materiales	16
4. Procedimiento Ordinario.....	16
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	19
6. Prueba extraordinaria	21
7. Matrícula de Honor	22
8. Criterios de evaluación.....	25

ARMONÍA

ARMONÍA I

1. Objetivos

Las enseñanzas de Armonía de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
2. Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.
3. Desarrollar el oído interno tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos.
4. Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la armonía tonal.
5. Identificar a través del análisis de obras los acordes, los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas.
6. Comprender la interrelación de los procesos armónicos con la forma musical.
7. Aprender a valorar la calidad de la música.

2. Contenidos

- Realización de trabajos escritos sobre los elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal: El acorde. Consonancia y disonancia. Estado fundamental e inversiones de los acordes triadas sobre todos los grados de la escala. Estado fundamental e inversiones de los acordes cuatriadas, diatónicos y cromáticos como la séptima de dominante, séptima de sensible y séptima disminuida. Enlace de acordes. Tonalidad y funciones tonales. El ritmo armónico. Cadencias Perfecta, Imperfecta, Plagal, Rota. Procesos cadenciales. Armonía no estructural. Series de sextas. Dobles y triples cifrados. La serie de séptimas diatónica. Marchas Progresivas unitonales o diatónicas. Modulación diatónica y cromática, además del cambio de tono y de modo. Progresiones de acordes más usuales o estándar, y bajos ostinato típicos.
- Análisis y utilización en trabajos escritos de las notas de ornamentación melódica o extrañas a los acordes: notas de paso, floreos o bordaduras, retardos, apoyaturas, anticipaciones, elisiones, escapadas y nota pedal.

- Utilización de los elementos y procedimientos anteriores en la realización de trabajos escritos tales como el bajo-tiple con o sin cifrar (con bajo cifrado), obras libres, etc.
- Práctica auditiva e instrumental de los componentes del lenguaje armónico que conduzca a la interiorización de los elementos y procedimientos aprendidos.
- Análisis de obras para relacionar dichos elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal, así como las transformaciones temáticas de los materiales utilizados con su contexto estilístico y la forma musical.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por el profesor: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, dossier de partituras...
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Tratado Armonía. Walter Piston. Ed. Labor.
- Tratado de Armonía. Volúmenes 1 y 2. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Armonía. A. Schoenberg. Real Musical.
- Armonía. Diether de la Motte. Ed. Labor.
- La coherencia tonal en la música. Félix Salzer. Ed. Labor.
- La práctica armónica en la música tonal. Robert Gauldin. Akal.
- Fundamentos de la composición. A. Schoenberg. Labor.
- La melodía. Ernst Toch. Labor.

4. Procedimiento ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales. Será aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final y para poder ser evaluado habrá que presentarse al examen final de ese trimestre.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente.

Al ser esta una asignatura de evaluación continua, no se establece la necesidad de realizar pruebas de recuperación si el alumno obtiene la calificación negativa en alguna o en las dos primeras evaluaciones. Así, si el alumno consigue la calificación positiva en la tercera evaluación, la asignatura se dará por superada y alcanzados los objetivos de la misma.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. La evaluación de los dos primeros trimestres se realizará con los trabajos de clase que se manden cada semana, y en la última evaluación tendremos como procedimiento de evaluación una serie de pruebas cuyos porcentajes para su evaluación serán:

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	%
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos individuales.</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>	50%
<i>B-Pruebas escritas sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en tres posibles pruebas:</i>	1. <i>Bajo-tiple.</i> 2. <i>Análisis armónico de una partitura.</i> 3. <i>Examen auditivo e instrumental.</i>	40% *1
<i>C-Trabajos libres.</i>	<i>Corrección y calificación.</i>	10% *1

*1 si no hubiese pruebas escritas (apartado B) o trabajos libres (apartado C) que calificar, entonces su porcentaje se sumaría al del apartado A, llegando a alcanzar hasta

el 100% de la nota. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará en las siguientes evaluaciones con la nota que se obtenga en la misma.

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Realización Escrita y Bajo-Tiple	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	65%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	
Análisis Armónico	<i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i>	<i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i>	<i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i>	<i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i>	15%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	
Auditiva	<i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	5%

Lectura Instrumental	<i>No sabe ubicar las manos en el instrumento armónico y no sabe tocar las progresiones de acordes y procesos armónicos.</i>	<i>Toca mal que bien alguna progresión de acordes y algún que otro proceso armónico. Necesita mejorar por medio del trabajo.</i>	<i>Toca con cierto dominio de la materia la mayoría de progresiones de acordes propuestas y procesos armónicos.</i>	<i>Toca con rapidez y dominio la mayoría las progresiones de acordes y procesos armónicos propuestos, aportando un estilo propio y musical.</i>	5%
	<i>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</i>	<i>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</i>	<i>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</i>	<i>Se implica siempre y su constancia es siempre regular.</i>	
Actitud	<i>No realiza las tareas que se le programan.</i>	<i>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</i>	<i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</i>	<i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, y casi sin errores.</i>	10%

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Se considerará superada la asignatura si se obtiene una calificación igual o mayor a 5. La prueba constará de tres apartados:

PRUEBAS	TIEMPO
<i>Prueba Escrita: Bajo-tiple, con bajo cifrado de 20 a 25 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	5 horas
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	45 minutos
<i>Prueba Auditiva: Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes, además de otros ejercicios de discernir errores o de ubicar acordes</i>	15 minutos

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
----------	---------------------------	--------------------------	-------------------------	-----------------------------	---

Comunidad de Madrid

<p>Realización</p> <p>Escrita y</p> <p>Bajo-Tiple</p>	<p>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</p> <p>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	<p>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</p> <p>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	<p>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</p> <p>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	<p>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</p> <p>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	<p>70%</p>
<p>Análisis</p> <p>Armónico</p>	<p>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</p> <p>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</p> <p>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</p> <p>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</p> <p>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>20%</p>
<p>Auditiva</p>	<p>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</p>	<p>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</p>	<p>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</p>	<p>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</p>	<p>10%</p>

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por tres pruebas de toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10.

Comunidad de Madrid

Se considerará superada la asignatura si se obtiene una calificación igual o mayor a 5.

La prueba estará constituida por:

PRUEBAS	TIEMPO
<i>Prueba Escrita: Bajo-tiple, con bajo cifrado de 18 a 22 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	5 horas
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	45 minutos
<i>Prueba Auditiva: Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes, además de otros ejercicios de discernir errores o de ubicar acordes</i>	15 minutos

Crterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
<i>Realización Escrita y Bajo-Tiple</i>	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	70%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	

Análisis Armónico	<i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i>	<i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i>	<i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i>	<i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i>	20%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	
Auditiva	<i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	10%

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor. Esta prueba tendrá la duración que estime el tribunal y consistirá en componer una obra, cuya evaluación será del 100% de la nota, con las siguientes características:

- Será escrita para teclado y con estilo de preludio y tendrá un encabezamiento obligado melódico y/o armónico. Deberá tener al menos 25 compases como mínimo.
- Una modulación diatónica y otra cromática como mínimo, de entre todas las modulaciones que se realicen en la pieza y siendo la primera modulación siempre al:
 1. Tono de la dominante si la obra se encuentra en una tonalidad mayor.
 2. Tono del relativo mayor si la pieza está en una tonalidad menor.
- La pieza deberá tener reexposición, utilizando el encabezamiento del comienzo.

Comunidad de Madrid

- También debe haber una coda final, a ser posible utilizando acordes que coloreen el pasaje final y dotándola del carácter más conclusivo posible.
- Se podrán utilizar acordes triadas y cuatriadas, siempre buscando la mejor direccionalidad tonal.
- Se tendrá en cuenta la idoneidad de la utilización de acordes cuatriadas, bien sean diatónicos, o de dominante, como la séptima de dominante, la séptima de sensible y la séptima disminuida. Aunque el uso de todos ellos no es obligatorio
- Será obligado la utilización, al menos, de una marcha progresiva en la pieza.
- Se tendrá en cuenta la utilización del círculo de quintas con o sin séptima y con o sin marcha progresiva.
- La utilización de notas extrañas a la armonía queda sujeta a la creatividad del autor, sin tener obligatoriedad, aunque serán bienvenidas y tomadas en cuenta en la evaluación de la obra siempre que se utilicen con corrección.
- Se deberán indicar los matices, articulaciones y términos de tempo y carácter que crea oportuno el alumno.
- El ejercicio será considerado nulo de no adecuarse a las características anteriormente enumeradas.

Si el tribunal lo considera oportuno, independientemente de que el alumno haya obtenido o no la matrícula de honor, se le pedirá al alumno que presente las partituras de cara a ser interpretada la obra en uno de los conciertos de la semana de Santa Cecilia.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Forma de la obra	<p><i>La organización de la forma seccional de la obra y la fraseológica tiene momentos inconsistentes.</i></p> <p><i>Utiliza la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias, pero le falta hacerlo con más control.</i></p>	<p><i>Organiza con corrección la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i></p> <p><i>Sabe utilizar la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i></p>	<p><i>Organiza con brillantez y originalidad la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i></p> <p><i>Domina la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i></p>	20%
	<p><i>Comete muchas incorrecciones técnicas, posiblemente por falta de atención en el trabajo realizado.</i></p> <p><i>Tiene inconsistencias e incluso</i></p>	<p><i>Comete alguna incorrección técnica. Algún despiste.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma correcta, con</i></p>	<p><i>No realiza incorrecciones técnicas.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma brillante, con</i></p>	

Comunidad de Madrid

<p>Armonía</p>	<p><i>incongruencias cuando utiliza la armonía tonal.</i></p> <p><i>No utiliza acordes cromáticos que colorean la armonía de la pieza.</i></p> <p><i>Comete algunas incorrecciones técnicas y de coherencia tonal al utilizar las técnicas de la modulación diatónica, cromática, el cambio de tono y de modo.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza no demasiados de los recursos y técnicas estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>variedad, sentido y coherencia la armonía tonal.</i></p> <p><i>Utiliza algún acorde cromático que colorea la armonía de la pieza.</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma correcta y más o menos coherentemente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>variedad, sentido y coherencia la armonía tonal.</i></p> <p><i>Utiliza la armonía cromática con estilo y gusto dotando de color armónico a su pieza.</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma brillante y coherente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso, e incluso otros que ha aprendido por su cuenta el alumno.</i></p>	<p>50%</p>
<p>Melodía</p>	<p><i>No cuida, en general, el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Casi no utiliza notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida con corrección el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma correcta las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida de forma brillante y original el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma original y brillante las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p>	<p>10%</p>
<p>Musicalidad y originalidad</p>	<p><i>No indica casi matices.</i></p> <p><i>El trabajo no es muy homogéneo y adolece de tener demasiada variedad y contraste que no ayudan a la musicalidad de la pieza ni a su entendimiento formal.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, pero le falta tener más variedad y/o contraste para evitar la monotonía, aún así es muy musical.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, además de variedad y/o contraste para evitar la monotonía creando una verdadera pieza muy musical.</i></p>	<p>20%</p>

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

- 1. Realizar ejercicios a partir de un bajo cifrado dado.** Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de encadenamiento de acordes y su aplicación a una realización cuidada e interesante desde el punto de vista musical.
- 2. Realizar ejercicios de armonización a partir de tiples dados.** Con este criterio se evaluará la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes

acordes y procedimientos armónicos por medio de una realización cuidada e interesante, con especial atención a la voz del bajo.

3. **Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos sin cifrar dados.** Este criterio permite evaluar la capacidad del alumnado para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical, con especial atención a la voz de soprano.
4. **Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.** Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de las indicaciones armónicas esquemáticas o de los procedimientos que se le propongan, así como su habilidad para lograr una realización lógica, cuidada e interesante, con especial atención a las voces extremas.
5. **Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.** Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la habilidad auditiva del alumnado a través de la identificación de los diversos tipos de acordes estudiados, en estado fundamental y en sus inversiones.
6. **Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.** Este criterio de evaluación permitirá valorar el progreso de la habilidad auditiva del alumnado en el reconocimiento del papel funcional jugado por los distintos acordes dentro de los elementos formales básicos (cadencias, progresiones, etc.).
7. **Identificar auditivamente estructuras formales concretas.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para identificar la forma en que está construida una obra, así como para comprender la estrecha relación entre dicha forma y los procedimientos armónicos utilizados.
8. **Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de la armonía tonal.** Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los acordes estudiados y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
9. **Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos sintácticos y formales de la armonía tonal.** Mediante este criterio será posible evaluar la

habilidad alumnado para reconocer los procedimientos armónicos estudiados y los elementos formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.

- 10. Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos de transformación temática.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer las transformaciones temáticas de los materiales que intervienen en una obra y su relación con el contexto armónico y estilístico.
- 11. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para detectar por medio de la audición los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.
- 12. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Este criterio permite valorar la habilidad del alumnado para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

ARMONÍA II

1. Objetivos

Las enseñanzas de Armonía de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.
- Desarrollar el oído interno tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos.
- Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la armonía tonal.
- Identificar a través del análisis de obras los acordes, los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas.
- Comprender la interrelación de los procesos armónicos con la forma musical.
- Aprender a valorar la calidad de la música.

2. Contenidos

- Realización de trabajos escritos sobre los elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal: Estado fundamental e inversiones de los acordes triadas, cuatriadas, quintiada, oncena y trecena sobre todos los grados de la escala. Enlace de acordes. Tonalidad y funciones tonales. El ritmo armónico. Procesos cadenciales. Armonía no estructural. Series de séptima y novena de dominante o cromáticas, serie de séptimas y novenas diatónicas o de prolongación, series de séptimas disminuidas y de sensible. Marchas Progresivas Modulantes. Modulación cromática, diatónica y enarmónica. Flexiones, dominantes secundarias. Resoluciones excepcionales de los acordes de dominante. El bajo del dolor y la cadencia frigia. Expansión de la tonalidad. Armonía cromática y colorística. Armonía modal. El elemento contrapuntístico, la imitación y transformación temática.
- Análisis y utilización en trabajos escritos de las notas de ornamentación melódica o extrañas a los acordes: notas de paso, floreos o bordaduras, retardos, apoyaturas, anticipaciones, elisiones, escapadas y nota pedal.

- Utilización de los elementos y procedimientos anteriores en la realización de trabajos escritos tales como el bajo-tiple, obras libres, etc.
- Práctica auditiva e instrumental de los componentes del lenguaje armónico que conduzca a la interiorización de los elementos y procedimientos aprendidos.
- Análisis de obras para relacionar dichos elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal, así como las transformaciones temáticas de los materiales utilizados con su contexto estilístico y la forma musical.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con el lenguaje.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje que favorezcan el progreso de la capacidad analítica y del grado de autonomía.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por el profesor: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, dossier de partituras...
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Tratado Armonía. Walter Piston. Ed. Labor.
- Tratado de Armonía. Volúmenes 2 y 3. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Armonía. A. Schoenberg. Real Musical.
- Armonía. Diether de la Motte. Ed. Labor.
- La coherencia tonal en la música. Félix Salzer. Ed. Labor.
- La práctica armónica en la música tonal. Robert Gauldin. Akal.
- Fundamentos de la composición. A. Schoenberg. Labor.
- SCHOENBERG, A. Funciones estructurales de la Armonía . Labor. Barcelona, 1990.

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales. Será aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final y para poder ser evaluado habrá que presentarse al examen final de ese trimestre.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente.

Al ser esta una asignatura de evaluación continua, no se establece la necesidad de realizar pruebas de recuperación si el alumno obtiene la calificación negativa en alguna o en las dos primeras evaluaciones. Así, si el alumno consigue la calificación positiva en la tercera evaluación, la asignatura se dará por superada y alcanzados los objetivos de la misma.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. La evaluación de los dos primeros trimestres se realizará con los trabajos de clase que se manden cada semana, y en la última evaluación tendremos como procedimiento de evaluación una serie apartados con sus pruebas cuyos porcentajes para su evaluación serán:

Medios e Instrumentos	Registros	%
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>	50%
<i>B-Pruebas escritas sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en tres posibles pruebas:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Bajo-tiple en estilo de cuarteto y utilizando los rudimentos del contrapunto imitativo.</i> 2. <i>Análisis armónico de una partitura.</i> 3. <i>Examen auditivo e instrumental.</i> 	40% *

* si no hubiese pruebas escritas (apartado B) o trabajos libres (apartado C) que calificar, entonces el porcentaje del apartado A, ascendería hasta el 100%. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará en las siguientes evaluaciones con la nota de la misma.

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Realización Escrita, Bajo-Tiple y Melodía Acompañada	<p>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</p>	<p>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</p>	<p>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</p>	<p>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</p>	65%
	<p>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p> <p>Desconoce el uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos y de imitación.</p>	<p>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p> <p>Conocimientos rudimentarios del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</p>	<p>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p> <p>Conocimientos básicos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</p>	<p>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p> <p>Conocimientos altos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</p>	
Análisis Armónico	<p>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</p>	<p>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</p>	<p>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</p>	<p>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</p>	15%
	<p>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	

Auditiva	<i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	5%
Lectura Instrumental	<i>No sabe ubicar las manos en el instrumento armónico y no sabe tocar las progresiones de acordes y procesos armónicos.</i>	<i>Toca mal que bien alguna progresión de acordes y algún que otro proceso armónico. Necesita mejorar por medio del trabajo.</i>	<i>Toca con cierto dominio de la materia la mayoría de progresiones de acordes propuestas y procesos armónicos.</i>	<i>Toca con rapidez y dominio la mayoría las progresiones de acordes y procesos armónicos propuestos, aportando un estilo propio y musical.</i>	5%
Actitud	<i>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</i> <i>No realiza las tareas que se le programan.</i>	<i>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</i> <i>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</i>	<i>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</i> <i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</i>	<i>Se implica siempre y su constancia es siempre regular.</i> <i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, y casi sin errores.</i>	10%

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Se considerará superada la asignatura cuando se alcance en esta prueba la puntuación igual o superior a 5. La prueba constará de tres apartados:

Pruebas	Tiempo
<i>Prueba Escrita: Bajo-tiple de 25 a 30 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	<i>5 horas</i>
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	<i>45 minutos</i>

Prueba Auditiva:

Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes triadas, cuatriadas, quintiadas, de onceza y trecena, modulación, dominantes secundarias.

15
minutos

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Realización Escrita, Bajo-Tiple y Melodía Acompañada	No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.	Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.	Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.	Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.	70%
	Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.	Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.	Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.	Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.	
Análisis Armónico	Desconoce el uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos y de imitación.	Conocimientos rudimentarios del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.	Conocimientos básicos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.	Conocimientos altos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.	20%
	Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.	Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.	Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.	Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.	
Auditiva	Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.	Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.	Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.	Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.	10%
	No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.	Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.	Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.	Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.	

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la evaluación ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por tres pruebas de toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. La prueba constará de:

Pruebas	Tiempo
<i>Prueba Escrita: Bajo-tiple de 20 a 25 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	5 horas
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	45 minutos
<i>Prueba Auditiva: Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes triadas, cuatriadas, quintiadas y de onceza y trecena, modulación, dominantes secundarias.</i>	15 minutos

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Criterio	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
<i>Realización Escrita, Bajo-Tiple y Melodía Acompañada</i>	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	70%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	
	<i>Desconoce el uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos y de imitación.</i>	<i>Conocimientos rudimentarios del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos básicos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos altos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	

Análisis Armónico	<p><i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i></p> <p><i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	<p><i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i></p> <p><i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	<p><i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i></p> <p><i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	<p><i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i></p> <p><i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	20%
Auditiva	<p><i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	<p><i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	<p><i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	<p><i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	10%

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor. Esta prueba tendrá la duración que el tribunal estime oportuno y consistirá en componer una obra, cuya evaluación será del 100% de la nota, con las siguientes características:

- Será escrita para una agrupación camerística determinada por el tribunal.
- Tendrá un encabezamiento obligado melódico y/o armónico y posible formal.
- Deberá tener al menos 30 compases como mínimo.
- Se trabajará realizando un lenguaje imitativo entre las voces de la agrupación, buscando la mayor unidad y homogeneidad en el desarrollo de los elementos temáticos.

Comunidad de Madrid

- El lenguaje armónico debe ser lo más parecido posible al del periodo de la tonalidad extendida, Romanticismo, pudiendo utilizar armonía cromática, fluctuante o elementos neomodales o colorísticos.
- La pieza deberá tener reexposición, utilizando el encabezamiento del comienzo y su continuación para la exposición.
- También debe haber una coda final realizada sobre una pedal de tónica, y a ser posible utilizando acordes que coloreen el pasaje final y dotándola del carácter más conclusivo posible y muy colorístico.
- Se podrán utilizar acordes triadas, cuatriadas, de novena, oncenaria y trecena siempre buscando la mejor direccionalidad tonal y su idoneidad con respecto al pasaje musical en el que aparecen.
- Es obligado modular en el desarrollo pudiendo utilizar modulación diatónica o por transformación, cromática y por enarmonía, además de poder utilizar el cambio de modo o de tono. Por supuesto las marchas progresivas modulantes serán de bienvenidas para crear el desarrollo.
- Las flexiones y dominantes secundarias serán bienvenidas.
- Se tendrá en cuenta la utilización del círculo de quintas con o sin séptima o novena diatónicas o mejor aún cromáticas, y con o sin marcha progresiva.
- La utilización de notas extrañas a la armonía queda sujeta a la creatividad del autor, y serán tomadas en cuenta en la evaluación de la obra como parte del desarrollo de los elementos temáticos.
- Se deberán indicar los matices, articulaciones y términos de tempo y carácter que crea oportuno el alumno.

Si el tribunal lo considera oportuno, independientemente de que el alumno haya obtenido o no la matrícula de honor, se le pedirá al alumno que presente las partituras en septiembre de cara a ser interpretada la obra en uno de los conciertos de la semana de Santa Cecilia.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
<i>Forma de la obra</i>	<i>La organización de la forma seccional de la obra y la fraseológica tiene momentos inconsistentes.</i>	<i>Organiza con corrección la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i>	<i>Organiza con brillantez y originalidad la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i>	20%

Comunidad de Madrid

	<i>Utiliza la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias, pero le falta hacerlo con más control.</i>	<i>Sabe utilizar la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i>	<i>Domina la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i>	
Armonía	<p><i>Comete muchas incorrecciones técnicas, posiblemente por falta de atención en el trabajo realizado.</i></p> <p><i>Tiene inconsistencias e incluso incongruencias cuando utiliza la armonía tonal extendida del periodo romántico.</i></p> <p><i>No utiliza, a penas, acordes cromáticos ni elementos de tonalidad cromática que colorean la armonía de la pieza como son los acordes de sexta aumentada, las dominantes secundarias, la flexión...</i></p> <p><i>Comete algunas incorrecciones técnicas y de coherencia tonal al utilizar las técnicas de la modulación diatónica, cromática, enarmónica, el cambio de tono y de modo.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza no demasiados de los recursos y técnicas estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>Comete alguna incorrección técnica. Algún despiste.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma correcta, con variedad, sentido y coherencia la armonía tonal extendida del periodo romántico.</i></p> <p><i>Utiliza con generalidad los acordes cromáticos y elementos que colorean la armonía de la pieza como son las sextas aumentadas, las dominantes secundarias, la flexión...</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, enarmónica, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma correcta y más o menos coherentemente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>No realiza incorrecciones técnicas.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma brillante, con variedad, sentido y coherencia la armonía tonal extendida del periodo romántico.</i></p> <p><i>Utiliza la tonalidad y armonía cromática con elementos tales como los acordes de sexta aumentada, las dominantes secundarias, las flexiones, neomodualismos..., con estilo y gusto dotando de color armónico y cromatismo exacerbados a su pieza.</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, enarmónica, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma brillante y coherente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso, e incluso otros que ha aprendido por su cuenta el alumno.</i></p>	40%
Melodía	<p><i>No cuida, en general, el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Casi no utiliza notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p> <p><i>Utiliza escasamente la imitación como elemento de desarrollo discursivo.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida con corrección el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma correcta las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p> <p><i>Utiliza, en general y con corrección, la imitación como elemento de desarrollo discursivo, cuidando así el aspecto camerístico del trabajo.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida de forma brillante y original el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma original y brillante las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p> <p><i>Utiliza, en general, de forma original y brillante la imitación como elemento de desarrollo discursivo, creando así un trabajo camerístico.</i></p>	20%
Musicalidad y originalidad	<p><i>No indica casi matices.</i></p> <p><i>El trabajo no es muy homogéneo y adolece de tener demasiada variedad y contraste que no ayudan a la musicalidad de la pieza ni a su entendimiento formal.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, pero le falta tener más variedad y/o contraste para evitar la monotonía, aún así es muy musical.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, además de variedad y/o contraste para evitar la monotonía creando una verdadera pieza muy musical.</i></p>	20%

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

1. **Realizar ejercicios a partir de un bajo.** Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de encadenamiento de acordes y su aplicación a una realización cuidada e interesante desde el punto de vista musical.
2. **Realizar ejercicios de armonización a partir de tiples dados.** Con este criterio se evaluará la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos por medio de una realización cuidada e interesante, con especial atención a la voz del bajo.
3. **Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos sin cifrar dados.** Este criterio permite evaluar la capacidad del alumnado para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical, con especial atención a la voz de soprano.
4. **Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos-tiples con imitación entre las voces.** Este criterio permite evaluar la capacidad del alumno para emplear con corrección los elementos melódicos y de continuidad temática asociados a una progresión de acordes, y que se encuentran en toda obra musical.
5. **Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.** Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de las indicaciones armónicas esquemáticas o de los procedimientos que se le propongan, así como su habilidad para lograr una realización lógica, cuidada e interesante, con especial atención a las voces extremas.
6. **Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.** Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la habilidad auditiva del alumnado a través de la identificación de los diversos tipos de acordes estudiados, en estado fundamental y en sus inversiones.

7. **Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.** Este criterio de evaluación permitirá valorar el progreso de la habilidad auditiva del alumnado en el reconocimiento del papel funcional jugado por los distintos acordes dentro de los elementos formales básicos (cadencias, progresiones, etc.).
8. **Identificar auditivamente estructuras formales concretas.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para identificar la forma en que está construida una obra, así como para comprender la estrecha relación entre dicha forma y los procedimientos armónicos utilizados.
9. **Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de la armonía tonal.** Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los acordes estudiados y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
10. **Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos sintácticos y formales de la armonía tonal.** Mediante este criterio será posible evaluar la habilidad alumnado para reconocer los procedimientos armónicos estudiados y los elementos formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
11. **Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos de transformación temática.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer las transformaciones temáticas de los materiales que intervienen en una obra y su relación con el contexto armónico y estilístico.
12. **Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para detectar por medio de la audición los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.
13. **Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Este criterio permite valorar la habilidad del alumnado para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.